COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TIQUEZADA" S. A.

Resolución Nº 066 - CJ - 017 - 2014 - ANT - DPP

Cutuglagua, 06 de Abril, 2019

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores:

Accionistas.-

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TIQUEZADA S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías con la finalidad de informar a Ustedes la actividad económica de la Empresa, pongo en conocimiento el informe de Comisaria del Ejercicio Fiscal del 2018.

1. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO.-De la evaluación a las normas y procedimiento administrativos-financieros se observa lo siguiente:

a) La referente a los ingresos.-Los ingresos recaudados a través de la gestión del señor Gerente, se los registra mediante cuotas para cubrir gastos operativos como pago de impuestos, honorarios sri.etc.

b) En lo referente a los Egresos.-Los egresos se han realizado en efectivo, adjuntando el respectivo recibo y facturas de gastos

2.-De los libros de Acciones y Accionistas y otros Documentos.-Se constató que los libros de acciones, están actualizados debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes cesionarios y se encuentra en poder del señor Gerente, de la misma manera se verifico que las escrituras de constitución de la Compañía, documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debida seguridades.

Atentamente: Sr. Manuel Lema

COMISARIO CIA.TIQUEZADA S.A.

Dir.: Panamericana Sur Km. 1 barrio El Tambo
#2 casa 74 entre calle 2 y calle B
Telf.: 3066182/0991516082/0995943999